



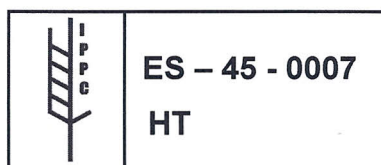
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD  
DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE OPERADORES  
DE EMBALAJES DE MADERA Y AUTORIZACIÓN DE MARCADO**

El Director General de Sanidad de la Producción Agraria, de acuerdo con la *Orden APA/3290/2007, de 12 de noviembre, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera utilizados en el comercio con terceros países y el procedimiento administrativo de autorización (Modificada por la Orden ARM/2213/2010, de 30 de julio)*, a solicitud de la entidad, **CERTIFICA A:**

Empresa: **CABALLERO HERMANOS AMF, S.L.**  
CIF/NIF nº: **B-45406865**  
Domicilio social: **C/ Pilar, s/n**  
Localidad: **45223-Seseña**  
Provincia: **Toledo**

como entidad inscrita en el *Registro oficial de Operadores de embalaje de madera* conforme a la Norma NIMF nº 15 y *autorizada para efectuar el marcado* de los embalajes de madera con el logotipo de la NIMF nº 15.



Este certificado se expide a los únicos efectos previstos en la citada Orden APA/3290/2007, de 12 de noviembre, en función de los datos obrantes en esta unidad al día de la fecha, y sin perjuicio del resultado de los correspondientes controles e inspecciones en dicha norma establecidos, o de ulteriores cambios de la autorización o inscripción.

Y para que conste, expido, firmo y sello el presente certificado en Madrid, a tres de septiembre de dos mil doce.

Valentín Almansa de Lara

Real Decreto 240/2012, de 23 de enero (BOE de 24/01/2012)